



ACTA MESA DE CONTRATACION APERTURA SOBRE C

Expdte. 419. Contratación del Acuerdo Marco para el contrato de servicio para la asistencia técnica en el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones informáticas

A las 9:30 horas del 4 de Octubre de 2019, Doña Jaione Lopez Lapieza, Presidenta de la Mesa de Contratacion, con la asistencia siguiente (enumeramos a continuación) procede a dar inicio a la sesion para la celebración de la misma.

Asistentes:

- ✓ Presidente / Suplente: Doña Jaione Lopez Lapieza o la persona que la sustituya.
- ✓ Vocal: D. Jose María Aguinaga Pérez (Gerente de ANIMSA), o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Doña Miriam Lizarbe (Jefa de la Seccion Economico Financiera de ANIMSA), o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Dña. Ana Goyena Echarte(Jefa de Innovación y Desarrollo) o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Don. Ricardo Fuertes Goñi (Jefe de Mantenimiento) o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Don. Iñigo De Diego Estavillo (Arquitecto de Software de ANIMSA) o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Don. Bixente Igarzabal Villaneva (Analista de Negocio de ANIMSA) o persona en quien delegue.
- ✓ Vocal: Don Eduardo Tuñon Gonzalo (Director Area Técnica) o persona en quien delegue.
- ✓ Secretaria: Dña. Irene Tortajada Fernandez.

El objeto de esta reunion es la apertura del sobre C en relación a la contratación para la licitación del Contrato del Acuerdo Marco para el contrato de servicio para la asistencia técnica en el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones informáticas conforme al alcance y condiciones técnicas recogidas en las condiciones particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), con CPV 72211000-7 Servicios de programación de sistemas y software de usuario de tramitación ordinaria, conforme al procedimiento Abierto (regulado en el artículo 72 LCPN 2/2018) con importe estimado de 260.469 Euros publicada el pasado dia 10 de Julio del presente año.

De las 15 empresas al proceso de licitación y habiéndose procedido a revisar la documentación presentada en el sobre B (criterios sometidos a juicio de valor) conforme a los criterios establecidose en el pliego y emisión de los correspondientes informes técnicos, se leen los siguientes resultados:

LOTES 1

EXPOSICION 419. LOTE 1	Acuerdo Marco Asistencia Técnica Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones													
	VERBIA	BERIKAT	OPI	EUROWHELP	RUCOH	ENTELBY	BALIDEA	HIBERUB	INYOOM	CONASA	BILBOMATICA	UTE TALLO	BADIM	DMATICA
CRITERIOS CUANTIFICABLES SIN FÓRMULA (máx. 20 ptos.)														
Definición de la extracción de tiempos, estándares y planificaciones (máx. 5)	1	5	2	1	4	1	4	4	0	3	0	1	4	3
Metodología desarrollo de proyectos (máx. 10)	0	8	0	0	8	4	6	8	2	4	7	6	0	6
Metodología para el control de calidad (máx. 5)	2	4	4	3	4	2	4,5	2	0	1,5	3	4	0,5	1,5
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES SIN FÓRMULA	3	17	12	7	17	7	13,5	14	2	8,5	10	13	12,5	10,5



LOTE 2

EXPOTE #18. LOTE 2	Acuerdo Marco Asistencia Técnica Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones											
	BERMAT	OFI	EUROHELP	RICON	ENTELOY	BALIDEA	hiberus	CONASA	BILBOMÁTICA	SOLUTIA	SADIM	DIMATICA
CRITERIOS CUANTIFICABLES SIN FÓRMULA (máx. 20 ptos.)												
Definición de la estimación de tiempos, recursos y planificación (máx. 5)	5	2	1	4	1	4	4	3	0	5	4	3
Metodología desarrollo de proyectos (máx. 10)	8	0	3	9	4	5	0	4	7	0	8	5
Metodología para el control de calidad (máx. 5)	4	4	3	4	2	4,5	2	1,5	3	4	0,5	1,5
TOTAL	17	12	7	17	7	13,5	14	8,5	10	17	12,5	10,5

LOTE 3:

	GFI Norte	Balidea	Hiberus	CONASA(1)	Bilbomática	DIMATICA
CRITERIOS CUANTIFICABLES SIN FÓRMULA (máx. 10 ptos.)						
Mayor titulación y/o Cursos especializados (máx. 10)	10	8	9	4	10	5,25
TOTAL	10,00	8,00	9,00	4,00	10,00	5,25

Tras lo cual se da paso a lo establecido en el punto 12º del PCG, Apertura del sobre/archivo C (criterios automáticos o fórmulas), y se procede a entregar los técnicos para su valoración.

Por ello la Sra. Presidenta considera el tramite correcto y procede a dar por cerrada la sesión de la Mesa.

Y para que así conste a los oportunos efectos, emiten el presente escrito, firmándolo electrónicamente todos los miembros de la Mesa de Contratación.

e-Fdo: Doña Jaione Lopez Lapieza

e-Fdo: D. Jose María Aguinaga Pérez

e-Fdo: Doña Miriam Lizarbe

e-Fdo: Dña. Ana Goyena Echarte

e-Fdo: Don. Ricardo Fuertes Goñi

e-Fdo:: Don. Iñigo De Diego Estavillo

e-Fdo:: Don. Bixente Igarzabal Villaneva

e-Fdo:: Don Eduardo Tuñon Gonzalo

e-Fdo:: Dña. Irene Tortajada Fernandez.